



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 704

CASTRO, 17 de mayo de 2019.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 88 del 12.12.2018; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

APRUEBESE el Contrato de fecha 17 de mayo de 2019, suscrito entre este Municipio y don **CHRISTIAN EDUARDO INOSTROZA GALVEZ** chileno, cédula de identidad _____ será de prestación de servicio con motivo de la "Tercera Edición Unión Insular de Freestyle 2019", a realizarse en dos funciones: para estudiantes y público en general el día 07 de junio 2019 en el auditorio del Centro Cultural; documento que consta de ocho cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.

El gasto que demanda dicha actividad se imputará al Centro de Costo 060602 Programa de Fomento y Difusión Actividades culturales, Cuenta 21.04.004 Prestación de Servicios Comunitarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/ DMV/AWH/ Abv/mmp

Distribución:

- Direcc. Adm. y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Depto. Cultura. **OK ✓**



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE